

**REINTEGRA FONDOS A LA JUNTA
NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
IX REGION DE LA ARAUCANIA**

DECRETO N° **922**

TEMUCO **24 DIC 2014**

VISTOS:

1. El DFL. N° 1-3063/1980, sobre traspaso de los Establecimientos a la Administración Municipal.
2. El Decreto Alcaldicio N°4.783 de fecha 18.12.2013, que aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos del área de Educación para el año 2014.
3. El Decreto Alcaldicio N° 643 del 05 de agosto de 2014, que aprueba el Convenio de transferencias de fondos para operación del Jardín Lomas de Labranza entre la Municipalidad de Temuco y la Junta Nacional de Jardines Infantiles.
4. El informe de la Analista de Transferencia de la Junta Nacional de Jardines Infantiles Región de la Araucanía.
5. Las facultades que me confiere la Ley 18695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. Que se recibieron de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, recursos correspondientes a la cuota previa del Jardín Lomas de Labranza, de acuerdo al Convenio entre la Municipalidad de Temuco y la Junta Nacional de Jardines Infantiles, por la suma de \$ 9.805.012.
2. Que habiéndose realizado la rendición de gastos de compras para el equipamiento del jardín correspondientes a Equipamiento y material didáctico, por la suma de \$ 9.695.852.
3. Que se hace necesario reintegrar el excedente entre el monto transferido y gasto realizado de \$ 109.160.

DECRETO:

1. Reintégrese a la Junta Nacional de Jardines Infantiles Región de la Araucanía, Rut N° 70.072.600-2, la suma de \$ 109.160, (ciento nueve mil ciento sesenta pesos), correspondiente a excedente perteneciente al Jardín Infantil "Lomas de Labranza".

828144

2. La aplicación contable del presente Decreto, se registrará en la cuenta presupuestaria 115.05.03.004.001 (\$109.160), menor ingreso.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REFRENDESE Y ARCHIVASE



MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



EZB/HCK/RSS/pov
DISTRIBUCION:

- JUNJI
- Partes Municipalidad
- Partes Educación
- Administración y Finanzas DEM

REFRENDACION - CONTROL INTERNO AT. INFANCIA		
Concepto	Conventos Junji Educ. Pre-básica	
Cuenta	115.05.03.004.001	
PRESUPUESTO		\$ 2.061.185.000
Acumulado		\$ 1.704.215.014
Refrendacion Dcto.		-\$ 109.160
D.A. Devol. JUNJI IX REG.	-\$ 109.160	
Saldo Disponible		\$ 357.079.146
	Idoc:	828144
	Corr:	0
	Establec:	Lomas de Labranza
Responsable		

17/12/2014